PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la linea y real los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica un real decreto encargando del despacho del ministerio de Ultramar, durante la ausencia de don *Fernando Leon y Castillo*, á don *José Luis Albareda*.

Extranjero.

La emperatriz de Alemania ha tenido una recaida.

Su estado de debilidad inspira serios temores.

—Los telégramas de Viena fechados el dia dos, dán cuenta de que en Praga han ocurrido demostraciones tumultuosas á consecuencia de medidas disciplinarias adoptadas por el claustro de la Universidad con los estudiantes.

Los grupos formados por estos han sido disueltos por la policia. La municipalidad está reunida en sesion permanente.

—Un despacho de Argel dice que las autoridades francesas han mandado evacuar varios establecimientos donde se recoleccionaba el esparto, ante el temor de una nueva incursion de los árabes que se considera inminente.

—La escuadra turca ha salido de la isla de Candia con direccion á las aguas de Trípoli.

La prensa otomana niega que la Puerta aliente la insurreccion de la Argelia.

Ha sido firmado el convenio definitivo entre Turquia y Grecia sobre la rectificacion de fronteras.

—El ministro de España en Vasigthon dice con fecha 3, que el asesino del general Garfield al ser cogido dijo: «Ya Arturo es presidente de la república, ya Arturo es vicepresidente y partidario de Onklin».

En cuanto á las causas que han producido tan criminal atentado, no se puede formar juicio por las noticias hasta hoy recibidas.

Todos los indicios hacen sospechar que una venganza personal ha sido el móvil del crímen, ó cuando más una idea política de interés privado, pues ninguna cuestion grave habia pendiente en la república norteamericana, ni la conducta del presidente en el breve tiempo que ha desempeñado su cargo podia haber dado lugar á ódios ni rencores.

Gerona 8 de Junio de 1881.

Cartas

Al Excmo. Sr. D. Venancio Gonzalez.

III.

Exmo. Sr.

Con permiso de V. E. voy á continuar el relato emprendido, y por si á caso observa V. E. que en la enumeracion dejo como envueltos entre neblinas algunos acontecimientos, no lo extrañe, porque la reserva sobre ciertos puntos es provechosa hoy por hoy y no me han de faltar ocasiones para hacer luz sobre ellos, luz que tengo oculta para iluminar el cuadro final cuando á ello la necesidad política me obligue.

Decia á V. E. en mi anterior epístola, mejor dicho; manifesté á V. E. que *D. Fernando de Moradillo*, actual Gobernador Civil de esta provincia, antes y despues de ser elejido Diputado á Córtes, marchó unido al parecer en cuerpo y alma á *D. Vicente Cánovas*, á *D. José Florejachs*, á D. *Alberto Camps*, á don *Pelayo de Camps* y demás individuos que unidos á estos señores por vínculos políticos y de amistad constituian el núcleo, digámoslo asi, la base de la política en lo referente á la provincia y que con ellos acordó, en sus discusiones intervino y confundido con su pensamiento caminó el señor *D.* Fernando. Tambien he dicho que al primero de los señores nombrados debió el salir de la oscuridad en que vivia y á todos debe, ó debia deber al menos, el haberse sentado en los escaños de la Diputacion Provincial primero, haber cobrado los mil reales que consigo lleva el cargo de individuo de la Permanente despues, y haberse gloriado con el título ó acta de Diputado á Córtes mas tarde, acta que hoy lo ha puesto en condiciones de poder ser Gobernador Civil de esta desgraciada provincia, con el haber anual de dosmil duros.

El agredecimiento, cuando no otras consideraciones, debió obligar á nuestro hombre á ser leal ó á tener la franqueza de avisar el cambio que iba á operarse en él; no lo hizo y prefirio dar la conversion de frente y de una manera brusca, que el guardar los procedimientos de la mas vulgar consideracion. Cierto es que de todos nosotros no podia ya sacar mas ventajas; le habíamos dado cuanto dar es posible en una provincia; le habíamos colocado en condiciones de codearse en la córte con hombres de talla; la posicion de algunos de los que pululan por el salon de conferencias del Congreso, debió despertar su ambicion; el afan de medro lo obligó sin duda á querer dejar de ser un modesto diputado rural para trocarse en hombre de pró y de provecho; debió pasar revista á sus circunstancias intelectuales y materiales; debió encontrarse con los deberes que para sus protectores y amigos tenia y, no encontrando la fórmula de quedar bien en lo posible y conseguir su objeto, obtó por hacer lo del protagonista de Faust, entregarse al demonio del desacierto á cambio de nueva posicion, y se decidió á entrar por el peor de los caminos y entró adulando á otros por un lado y ofreciéndoles seguramente lo que no tenia, y continuando finjiendo amistad á los antiguos amigos para así poco á poco llegar al fin, esto es, llegar á asegurar la parte nueva antes de abandonar á los antiguos camaradas á quienes seguia pidiendo favores á pesar de todo.

Como decia á V. E. en mi última, la ocasion buscada, preparada ó encontrada, llegó con motivo del banquete que á principios de Noviembre del año pasado tuvo lugar en Barcelona en honor de nuestro comun amigo y respetabie hombre público *D. Victor Balaguer*. A dicho banquete fué invitado sin duda alguna D. Fernando de Moradillo, pero V. E. comprenderá, avezado como está á las prácticas y deberes políticos, que *D.* Fernando no debió asistir á dicho acto eminentemente político, sin haber antes consultado á sus amigos de esta ó al menos á D. Vicente *Cánovas* su protector decidido, aunque solo fuera para ponerse de acuerdo en lo que debiera hacer ó decir en el banquete, en lo que debiera brindar y si allí debia ó no presentarse como Diputado á Córtes con exclusion de toda otra representacion, ó como representante de sus amigos y correligionarios de la capital ó provincia ó como una y otra cosa *in péctore* segun se presentarán los acontecimientos, mayormente sabiendo como sabia el señor Moradillo, que entre los constitucionales de Barcelona existia una disidencia profunda, un fraccionamiento lamentable pero funesto y que en el banquete á que iba á asistir, era casi seguro sucederia algo que necesariamente obligara á los de las demás provincias catalanas á verificar algun acto en determinado sentido ó en sentido de absoluta neutralidad; pues nada de esto hizo el señor Moradillo y ahora se comprende el por qué; llevaba la levadura para la nueva pasta y le convenia el secreto por si acaso salia mal el amasijo curarse en salud hasta nueva probatura. Pero la fortuna quiso facilitar el camino al señor Moradillo y le presentó la ocasion propicia. Sin anuencia de nadie; obrando por sí y ante sí; sin tener la dignacion de participarlo á quien se dignó colmarlo de atenciones y beneficios, *D. Fernando* de Moradillo asistió al banquete y tambien lo verificó, no sabemos si aisladamente el señor *Moradillo* ó de acuerdo con él, *D. Francisco Sala* actualmente candidato á Córtes por el distrito de *La Bisbal*.

He de permitirme rogar á V. *E.* me dispense hacer mérito de lo sucedido en aquel banquete, tanto por no haber asistido á él y tener que hablar en todo caso por referencia, cuanto porque no conviniendo recordar sucesos que en nada afectaban á la política de la provincia de Gerona, es preferible concretarse á lo que allí se hizo y que fué el punto de arranque del cámbio de criterio del señor *Moradillo*.

Al llegar á los brindis no sabemos si nuestro amigo de entonces pronunció ó no pronunció algun discurso, y me atrevo á decir que no seria discurso, porque al señor *Moradillo* no le ha dado por la oratoria ni la oratoria la ha dado con él; pero lo cierto es que brindó bien ó mal segun dijo un periódico y tambien lo hizo el señor *Sala*. Esto que nada tenia de particular, lo tuvo y mucho porque sirvió de asiento al comenzamiento del disgusto y constituyó el oriente por donde habia de salir el nuevo cometa con cabellera y todo, y por donde venir debia nuestro desencanto y el eclipse total entre don Fernando de Moradillo y los que siempre le habiamos considerado como el mas leal de nuestros amigos.

Al dia siguiente de aquel banquete, *La Crónica de Cataluña* publicó una extensa relacion de los brindis y, al llegar al del señor Sala, decia que lo hizo en nombre de los constitucionales de la provincia de Gerona y nada ó muy poco dijo del brindis del señor *Moradillo*.

Cuando el periódico citado llegó á esta ciudad y algunos constitucionales de representacion leyeron lo que con referencia al señor *Sala* decia, tomaron muy á mal el que dicho señor se asumiera tal representacion y sintieron, pero mucho, que el señor Moradillo dejará sin correctivo la declaracion de su comensal y no fuera él quien brindará en nombre de los constitucionales. Yo no aplaudo ni censuro aquel arranque de amor propio como no lo aplaudí ni lo censuré entonces, toda vez que brindara ó nó el señor *Sala* en nombre del partido constitucional de esta provincia, ni los adoquines habian de subir á los tejados ni las tejas habian de bajar á las calles y todo quedaria lo mismo. Pero el caso fué que los constitucionales resentidos, por cierto íntimos amigos del señor *Moradillo*, no quisieron dejar pasar en silencio el brindis del señor *Sala* y públicaron en el número 1782 de este periódico un comunicado en el cual, al própio tiempo que se desmentia la afirmacion del señor *Sala* y se protestaba en su contra fundandose en lo dicho por *La Crónica*, se concedia al señor Moradillo una autoridad que yo tampoco supe encontrar porque, diputado ó nó diputado dicho señor, no debiera aprobarse en el tamaña declaracion si para ello no estaba autorizado.

Sea de ello lo que quiera, el comunicado se publicó firmando *Varios Constitucionales* en lo que vió la luz pero firmando con nombres y apellidos los que lo redactaron, y aunque el Director de LA LUCHA hizo alguna advertencia á los comunicantes, nada bastó y la publicacion fué necesaria.

¿Creerá *V. E.* sin duda que el señor Moradillo agradeció el celo que por su personalidad mostraron sus amigos, y que el señor *Sala* contestó al comunicado en cuestion? Nada de esto, lo cual prueba que el señor Moradillo ya no podia retroceder en el camino de sus compromisos adquiridos en *Barcelona*.

Poco á poco llegaré al fin; y como esta carta es ya algo extensa, suplica á *V. E.* tenga la dignacion de esperar la siguiente que le dirijirá su affmo. q. s. m. b.—*Un Constitucional Viejo*

Apenas si les ha herido á los caballeros miembros del consejillo el suelto que, con referencia al distrito de Torroella de Montgrí, publicamos en

nuestra penultima edicion y, para disimular el efecto, se descuelgan con un chaparron de dicterios que nos hacen felices por lo que nos divierten. ¿Y todo porque? Porque hemos trasladado á nuestras columnas un suelto de *La Renaxensa* en el que este colega afirma que D. Abdon de Paz es libre-cambista.

¿No viene hace dos meses el consejillo llamando libre-cambista á nuestro muy querido amigo D. *Juan Fabra* y *Floreta*? Porque tanta rabieta cuando alguien hace lo propio con referencia á algun amigo de la rejentada? Esta jente es muy orijinal y descubre el juego á la primera de cambio.

Nuestros lectores conocen el suelto y podrán decir si hay motivos para que se diga si el señor Paz puede ó no resentirse con nosotros, cosa que sentiriamos por mas que nos tendria sin cuidado; nosotros apoyamos la candidatura de *D.* Alberto de Quintana, en primer lugar, porque así lo tenemos por conveniente y en segundo, porque es la oficial, porque pertenece al partido gobernante, porque es hijo del pais, porque conoce las necesidades del distrito y porque, entre un cunero y un hijo de la provincia, estamos por el último, porque para algo tenemos completa libertad de accion y completa independencia.

Dicen tambien los de la farmácia, que al señor Quintana lo ha proclamado candidato el comité local de Torroella. ¿Local eh? Si fuera local no seria ni mas ni menos que lo es el de Gerona y aun este es menos, porque es comité *in pártibus* cuya moyoria vive completamente divorciada del partido constitucional. Pero aqui sucede que el comité de Torroella son los comités de Verges, Armentera y otros cuyos presidentes son novatos en politica y desconocidos en el partido constitucional como los señores Mascort, Albert, Vilar etc. etc. lo cual indica para los puros que el señor Quintana solo está apoyado por cuatro caballeros particulares que nada valen ni significan.

Lo dicho; hay que tomar á broma lo que no merece los honores de la seriedad.

En ciertos centros se repiten todos los dias noticias fraguadas para sus fines particulares. Indicaciones embozadas, reticencias, esperanzas de última hora, hablase de instrucciones reservadas, y con esto se trata de torcer la opinion y de evitar compromisos ya que no se pueden arrancar directamente para sus candidatos.

Nos consta positivamente que se ha ordenado al Jefe de estos centros que apoye resueltamente á los señores Fabra y Quintana, que ya nadie ignora que son candidados oficiales por los distritos de Gerona y Torroella.

Desafiamos á quien puede hacerlo que nos desmienta

No conocemos la carta que recibida de Figueras ha publicado el periódico madrileño *El Derecho*. *La Mañana*, cuyo director lo es el señor Diz-Romero candidato á cortes por el distrito de Olot, se ocupa de ella en un suelto y por lo que dice, en dicha carta se censura con dureza al gobernador civil de esta provincia con Fernando de Moradillo. *La Mañana* como de su cosecha, dice:

Ni el Sr. Moradillo manifiesta afinidad alguna hácia moderados y carlistas, ni olvida sus compromisos y deberes de hombre de partido, secundando los deseos del Gobierno, al que lealmente representa en aquella industriosa y libera provincia.

Trasladamos las anteriores afirmaciones á nuestros correlijionarios de Rosas, Castelló de Ampurias, Figueras, Campmany, Cantallops etc. etc. y á los candidatos aceptados por el gobierno señores Fabra y Floreta y Quintana; ellos aquilataran lo que asegura *La Mañana*. Y dice este periódico:

Tenga muy en cuenta nuestro colega que en varias provincias, y especialmente en la de Gerona, hay quien, habiendo apoyado y servido á los conservadores, se finje hoy amigo entusiasta de la situacion para sobreponerse á los leales de siempre y seguir dominando como en la anterior situacion.

Estas lineas nos tomamos la libertad de trasladarlas á D. Fernando de Moradillo que apoyó y sirvió á los censervadores hasta unas semanas antes del último cámbio politico, y hoy tritura á los constitucionales de siempre sus buenos amigos de entonces.

Correspondencias.

Madrid 4 Julio de 1881.
Sr. Director de LA LUCHA.

Por mi telégrama de ayer sabe á V. el criminal atentado cometido en la persona del Presidente de la república de los Estados-Unidos que ha causado verdadera indignacion en todas partes.

Afortunadamente, la noticia del fallecimiento que circuló ayer tarde, se ha desmentido por nuestro representante en aquella nacion, quien dice que los médicos que asisten al herido abrigan algunas esperanzas de salvacion. Que á pesar de la catástrofe, el órden se ha conservado inalterable en todo el territorio de dicha república, cuyos habitantes han lanzado un grito de indignacion al saber la infausta nueva y mostrado el mas vivo interés por el restablecimiento de la salud del gefe del Estado.

Otro telégrama particular dice, que el asesino, que continua preso con centinela, de vista, aparenta tranquilidad de ánimo contestando con cierta calma á las preguntas que dirije el Juez que entiende en la causa y hasta anoche dicen que no hizo revelacion alguna acerca de los verdaderos móviles que le indugeran al crimen y niega la complicidad de toda otra persona.

Sin embargo de esto, dicen que han sido detenidos varios hombres muy conocidos por sus ideas avanzadas á las que se supone haber tenido entrevistas con el Guiteau. Este, al ser detenido inmediatamente de cometer su delito, intentó matarse con una especie de puñal que llevaba á prevencion, pronunciando varias palabras incorrectas, de las que se dedujo en los primeros momentos ser todo obra de un acto de enagenacion, de que despues no volvió á ofrecer nuevos sintomas.

«El Correo,» tratando de calmar la profunda indignacion que ha causado aquí los horrores cometidos contra los españoles recuerda lo que hizo Francia cuando las inundaciones de Murcia.

«El Imparcial» en su número de hoy se apresura á contestar á dicho colega en los siguientes términos: «En las inundaciones de Murcia no murió ningun francés, y en las inundaciones de Oran han muerto muchos centenares de españoles.» Y casi enseguida, este periódico pública un telégrama de su servicio particular, en que da cuenta que una española fugitiva ha perdido la razon por consecuencia del asesinato de dos hijos realizado á su vista, despues de narrar otros horrores semejantes.

Varios candidatos oposicionistas se lamentan de que, apesar de estar en pleno periodo electoral, anteayer fueron separados varios empleados del ramo de hacienda y sustituidos por otros afectos á sus contrincantes los adictos. Asegúrase que algunos aspirantes á diputados á Cortés de procedencia democrática, deseosos de mejorar su situacion en el distrito que pretenden representar en las Cortés, tratan de hacer manifiestas declaraciones democráticas dinásticas, en la creencia de que el gobierno está resuelto á ser algo mas que benévolo con estos que con los otros.

Bajo este supuesto, se asegura que varios de aquellos han conferenciado en dicho sentido con los hombres mas caracterizados del grupo dinástico, de quienes se dice haran brevemente la presentacion de los neofitos á quien corresponda para que sus candidaturas se traten comodamente.

El Corresponsal.

Figueras 5 julio de 1881.

Mientras las noticias de Africa nos hacen temer una conflagracion que haga ardiente pira de las regiones mas prominentes del Atlas y enrojezca en sangre musulmana el Morbea, el Medjerdeh, y las corrientes de agua que pertenecen á las tres vertientes hidrográficas de Argelia, aqui, bien que bajando algunos graditos en intensidad hasta quedarse uno como poco menos que sentado á la sombra de una palmera, es de temer, como allí, una explosion de cóleras conjuradas que hagan polvo de las reliquias del puritanismo que hasta hoy ha caminado en supuestos como un viejo sobre sus muletas.

Realmente no falta algun Alonsillo gritando desaforadamente:—¿Praxédico, de que pan corto migas, del tuyo ó del mio? y algun pastorcico que contesta:—*Mira*, Alonsillo, córtalas del tuyo, porque como hace tanto viento no oigo lo que dices.

En términos bíblicos, creo que el puritanismo será fraccionado y veremos á no tardar los que lo vieren, que ya no parten peras los que antes estaban á partir un piñon, fruto de todas las escisiones que revisten siempre por objetivo caer sobre Jauja, sin contar que está mas lejos que una mano mortal de la escala mística de Jacob.

De toda eso creo que no hemos de llorar como unas Magdalenas, pues cuando se hace política de ideas sucede siempre lo mismo, y la audacia vocinglera politica y vanidosa halla siempre su merecido en sus propios excesos. Hagamos en nuestras filas política de ideas, y aquel dia habrán desaparecido todas las escisiones, pues asi se comprueba recordando lo que ha dicho Goëthe: *el que tenga miedo á las ideas, nunca conocerá la verdad.*

¿Qué hay sobre elecciones? Los pitirrojos cantaban en la enramada Pi, Pi, Pi, Pi, y signos precursores anunciaban, con este motivo, trastornos, convulsiones, sustos y pataletas. Durmamos tranquilos: la carabina de algun cazador, que tal vez se llame Felipe, debe de haber ahuyentado los pitirrojos, y reina por aqui la soledad de las tumbas solo interrumpida por las manadas de gorriones en la era, que parecen cantar: Pan, Pan, Pan, poco.

Es indudable que está oscuro y huele á queso. Asi lo aseguraba dias pasados un viejo puritano que me enseñaba una carta del César, rascándose la patilla con cierto recelo dramático. Por de momento, la candidatura de D. Manuel Henrich parece haber caido en una trampa, pues ahora se dice que ni siquiera se presentará, no se si convencidos los que la iniciaron de que seria en vano arrancar un acta cuya nulidad hubiera de hacer gráfica una calabaza del Congreso, ó bien, y es lo mas probable, temerosos de que en vez de un acta lo que pillarian seria un mirlo (por distraccion.)

Tambien se dice y á mi no me gusta hablar de esas cosas aun cuando me pongan la cuchara en la boca, que el aludido no es, como se dijo en un principio, de la posicion de Creso, desempeñando una comision entre el comercio vallisoletano como representante de la casa Girona y compañía, noticia que supongo habrán olfateado los que disparan mas lejos con su nariz que las bombas de Riego, persiguiendo, como Sancho, la huella del poderoso. Yo por mi parte declaro que me tiene sin cuidado que el Sr. Henrich nade ó deje de nadar en una letrina de oro, deseándole solo como cristiano que conserve muy buena su salud, y por ende que no tome muy á pecho su eleccion en estos dias que nos hacen codiciar sobre los pueblos y los campos, los rios y los montes, las regiones altísimas donde cuida el condor en el éter infinito.

Por lo demas, yo que me precio de conocer algo el contingente electoral de esta tierra, creo que no sucederá nada, y será diputado el que tenga deseo formal de serlo, y sin que las gentes despues que haya salido se queden absortas y tremulas al contemplarlo. Eso, despues de haberse ahuyentado los pitirrojos, porque sino otro gallo nos me cantara.

Vengan por consiguiente los hierográmatas y descifren y expliquen el sentido oculto y manifiesto de los deseos del pais, que cargado de razon y de chichones todavia les dice á ciertas imposiciones *¡mu.....* y lo peor es que ha metido el cuerno con tenacidad.

La candidatura Perez Rosas, de que V. habló hace dias, continua todavia en su génesis del que, si no sale pronto, es probable pase *al limbo*. Veremos, veremos, que es lo que sucederá, como á síntesis de todo, para lo cual solo debemos pedirle á Maria Santísima *zalú, mucha zalú.*

Sin embargo los hay que se agitan sudando la gota gorda sin duda en busca de la buena nueva, debido á lo cual mañana partirán, desafiando los ardientes rayos de Julio, tres puritanos en comision para la ciudad condal, codiciosos sin duda de probar el éxito infalible de cierta receta de que V. tiempo atrás habló. El Sr. D. Leopoldo de Rich deja á veces escapar frases misteriosas como las de la Sibila de Cumas, y asi, aun cuando por alguna de las palabras vertidas por dicho señor en un círculo en que no muy lejos de mi persona sentado estaba hace unos dias podria traslucir algo, é insinuar un átomo de duda acerca la mision de esos comisionados que son tres. Prefiero no decir nada por razones de alta conveniencia, *et sic de ceteris.*

El sábado lo último llegó á esta ciudad el bravo brigadier Picazo, quien se hizo inmediatamente cargo del mando militar de la plaza. Tengo entendido que sus amigos de la provincia de Tarragona lo presentan candidato en las futuras elecciones de diputados á Cortés, y casi con la seguridad absoluta de sacarle vencedor.

Para concluir; tengo entendido que la plana mayor del puritanismo no piensa ir á tomar baños, pues siendo continuos los chapuzones que recibe, se harian aquellos completa-

mente inútiles hidroterápicamente hablando. *Vale.*

Z.

Gacetilla General.

En el tren de las nueve y media de la mañana y acompañado de uno de sus hijos, llegó á esta ciudad nuestro dignísimo amigo don Juan Fabra y Floreta, candidato á la diputacion á cortes por este distrito aceptado por el gobierno y por la masa general de los electores.

Cuando esperábamos sus amigos recibir telégrama participándonos su salida de la córte, nos encontramos con la novedad de su llegada, noticia que, como puede comprenderse, nos impresionó agradablemente.

Desde que se divulgó que el señor Fabra estaba hospedado en la fonda de Italianos, que la habitacion que ocupa está á todas horas invadida por gran número de electores de todas las clases sociales y partidos políticos que, al cumplir con ese deber de cortesía, desean manifestar al señor Fabra el aprecio en que se le tiene en la capital de una provincia de la que es hijo y por la cual tantos servicios ha prestado antes y despues de haberla representado en córtes.

Damos la bienvenida al Sr. Fabra y le felicitamos por las pruebas de afecto y simpatía que está recibiendo desde su llegada á Gerona.

—Ha salido para Arbucias con su apreciable familia, nuestro particular amigo don Antonio Rigau.

—*Ayer* era esperado en esta ciudad don Filiberto Abelardo Diaz, secretario que ha sido de nuestra *Diputacion Provincial* y actualmente otro de los candidatos á Córtes por el distrito de Sta. Coloma de Farnés.

—Se ha ordenado la busca y captura de Jeremias Ferrer, natural de Blanes, el cual es reclamado por desertor.

—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Rosas dotada con el sueldo anual de 990 pesetas.

—Con ocho dias de retraso se han recibido en Madrid cartas tiradas en los buzones de esta ciudad.

¿En dónde está la causa? Lo ignoramos, pero el hecho es cierto.

—Además de los domingos por la tarde en la *Dehesa*, la música de San Quintin toca los jueves por la noche en la plaza de la Independencia.

—Un relojero holandés ha inventado un reloj al que no es necesario darle cuerda mas que una ó dos veces al año. Una aguja magnética colocada en cierta parte del mecanismo, mantiene en constante tension el muelle de la cuerda, lo que basta retocarla en la batería una ó dos veces al año para que el reloj no interrumpa su marcha.

—La sociedad coral *Orfeon Gerundense*, además de «Lo Prometatje», que es la pieza obligada que deben cantar las sociedades corales que concurran al certámen *Sellarés* que tendrá lugar en *Barcelona* durante las fiestas y ferias de *Nuestra Señora* de las Mercedes, ha puesto en estudio una preciosa composicion con el título de *Salutacion á Barcelona.*

De las noticias que hemos adquirido, sabemos que la letra es una bellísima inspiracion debida á la pluma del amigo nuestro *D. Ricardo* Huguet y que D. Francisco Vidal, autor de la música, ha sabido interpretarla de un modo perfecto y acabado, por cuyo motivo y dadá la maestria conque los sócios del *Orfeon* ejecutan las piezas de su no escaso repertorio, auguramos á los jóvenes coristas y á su Director un éxito probable en el próximo certámen.

—*Dos* conocidos banqueros y hombres de negocios de *Madrid*, han recibido órden de preparar habitaciones para tres familias hebreas procedentes de *Rusia*.

—El papel empezó á fabricarse en España el año 1805, estableciéndose un molino en *San Felipe* de Játiva, poblacion entonces ocupada por los árabes los cuales seguramente tomaron esta industria de los habitantes de Ceuta, donde se fabricaba el papel llamado «papel cepti» que mas tarde alcanzó gran fama.

-*El* uso del papel tardó mucho en divulgarse. Aun en el siglo XIV era algo raro su empleo.

En Cataluña, ya antes del siglo XIII, los condes-reyes usaron el papel fabricado con caja, existiendo varios documentos en el *Archivo* de la *Corona de Aragon*, escritos en el papel aludido.

—*Segun* el extracto de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico que terminó el treinta de Junio último y que ha tenido la amabilidad de remitirnos el Ayuntamiento de Blanes, resulta que los ingresos han sido de 34 683'10 y los gastos de 34.595'90, resultando en caja un sobrante de 87'20 pesetas. *Lo* satisfecho á la administracion económica por consumos, cereales y sal, asciende á la cantidad de 26,229,84 pesetas.

Felicitamos á la poblacion de Blanes por su buena administracion y al Ayuntamiento por su celo y rectitud en el ejercicio de sus sagrados deberes.

—*Entre* las muchas comisiones que ayer estuvieron á saludar al señor *Fabra* y *Floreta* procedentes de varios pueblos de dentro y fuera de este distrito, recordamos una muy numerosa de Llagostera entre cuyos individuos vimos á un cuñado de D. Fernando de Moradillo.

De la capital fueron muchísimos los vecinos que asistieron á la fonda á estrechar la mano del amigo, del paisano y del candidato en cuyo número los vinos de todos los partidos y clases sociales. Estamos pues persuadidos de lo que dicen los de la rejentada; el señor Fabra no tiene simpatías y sin los del consejillo su derrota es segura. ¿Verdá V?

—En la parroquial iglesia de C-lrá, se celebraron anteayer los funerales por el eterno descanso del alma de D. Francisco Alsina *Mo* er padre del señor hijo político de D. *Gisleno Pujol*. El amigo que nos dá esta noticia, nos dice que el templo estaba lleno de fieles y que la misa de requiem estuvo á cargo de la capilla de nuestra *Santa* Iglesia Catedral dirigida por el presbítero don Narciso Saderra.

—Los del concejillo dicen que el señor Fabra y Floreta no es candidato oficial.

Auque somos enemigos de acudir á ciertos medios de discusion, vamos á proponerles uno muy conducente á la averiguacion de la verdad. LA LUCHA sostiene que D. *Juan* Fabra y Floreta es el candidato oficial de este distrito y su redaccion está dispuesta á depositar en la sucursal del *Banco* de España ó en donde se acuerde, la cantidad que los que niegan tal carácter al señor *Fabra* quieran y, una vez hecho el depósito, lo perderá aquel que no diga la verdad. Es mas; hasta dejaremos á la declaracion oficial del señor Gobernador civil de la provincia, la solucion del asunto, porque nadie mejor que el señor *Gobernador* debe saber quien es el candidato aceptado por el gobierno para el distrito electoral de Gerona. Conque menos superscherias y á postar toca.

—*Hasta* mañana durarán los exámenes que ayer principiaron en el Colegio que las madres Escolapias tienen establecido en esta ciudad. *Las* señoritas alumnas prueban su suficiencia en *Gramática*, *Doctrina*, Historia sagrada, relijion y moral, urbanidad, gramática, aritmética, geografía, geometría, economía doméstica, historia de España y música de canto y piano.

—El que un comerciante sea alcalde, dá lugar á que algunos del consejillo intenten denigrarlo llamándolo tendero y andan por cierto muy equivocados, porque nuestro amigo, comerciante ó tendero (¡!) ejerce su profesion con gran honra comprando y vendiendo sus géneros, lo cual no sucede á algunos de los que intentan insultarlo que, no teniendo nada para comprar, les queda poca cosa para vender.

Por eso en este mundo, vale mas ser tendero y alcalde, que factotum y tronado. Todo se compensa.

—Leemos en un periódico, que el ducado de Scheswig acaba de ser teatro de un curioso fenómeno, Cerca de Apsurade, ciudad cabeza del distrito de su nombre, se está abriendo un pozo artesiano. Al llegar á la profundidad de 147 piés fué preciso desviar la sonda á causa de haberse tropezado con una durísima piedra. *Un* sordo rumor se produjo. La sonda trabajaba sobre un terreno arenoso, y á cada golpe penetraba en tierra profundamente, cuando de improviso la tierra y las piedras que formaban la carga de la sonda salieron despedidas con gran fuerza por la boca del pozo, esparciéndose en ancha parábola en la llanura. Al ruido de la detonacion siguió un silbido agudo ocasionado por la salida de una corriente de gas fétido que se encendió fácilmente con un fósforo, elevándose la llama á gran altura. Nuevas erupciones y violentos sacudimientos la apagaron; pero encendida de nuevo, ha seguido luciendo con igual intensidad que en los primeros momentos, siendo perceptibles sus reflejos desde gran distancia.

Provincias.

Dicen de *Alicante* que el *Sr.* don José María *Muñoz* ha hecho presente á la junta provincial de *Beneficencia*, su deseo de que si se concluyen los fondos de que dispone el señor gobernador para socorrer á las familias que á millares están llegando cada dia á aquel puerto huyendo del Africa francesa, le remitan la lista de los que vengan sin recursos, á fin de poder favorescerles en cuanto le sea posible.

Correo de Madrid.

Correo del 4.

El ministro de la Guerra proyecta grandes reformas en el cuerpo de Sanidad militar, y algunas de ellas, ya terminadas, quizas se pongan á la firma del Rey el lúnes próximo.

—Se van á crear plazas de médicos militares en todos los cuerpos de reserva del ejército, segun nuestras noticias.

—El proyecto que hace dias se atribuye al ministro de la Guerra de dividir en dos grandes cuerpos el ejército del Norte, no parece tiene fundamento por ahora, á juzgar por lo que hemos oido á personas que creen conocer cuanto para mejorar las condiciones de la milicia se proyecta.

—El salon de conferencias del Congreso se encuentra estos dias completamente desierto, con motivo de la salida á provincias de muchos candidatos en las próximas elecciones y de la escasez de asuntos políticos que quedan para ser objeto de debate y ofrecer alguna novedad.

—Hoy se han reunido en Consejo los ministros á las cinco en la *Presidencia*, para ocuparse principalmente de los asuntos de Orán, es decir, de los auxilios que pueden facilitarse con mayor premura á los emigrados, y del giro que llevan las reclamaciones hechas al gobierno francés á fin de reparar, como sea posible y justo, las desgracias ocasionadas por la barbarie africana, y que España entera lamenta sinceramente.

—La idea iniciada por algunos antiguos é importantes radicales de formar un partido democrático-monárquico, va tomando cuerpo y tambien va pareciendo cosa fácil áun á los mismos que mas dificultades presentaban para la realizacion de tan laudable pensamiento.

Para emprender los trabajos de organizacion con toda actividad solo se espera la reunion de las nuevas Córtes; pero esto no quiere decir que hoy mismo no se estén practicando ya algunas de propaganda, con muy buen resultado y muy buen deseo, como parece quieren indicar algunos periódicos.

Seccion bibliográfica

«*La* Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» acaba de aumentar su ya respetable coleccion con el volúmen 39, cuyo título es «Manual de Galvanoplastia y Estereotipia», por D. *Luciano* Monet, exregente de la imprenta de J. Clave, en Paris, y encargado hoy de la inpresion de la Ilustracion Española y Americana, y autor del Manual del Conductor de Máquinas tipográficas, que ha publicado la misma «Biblioteca».

Como su título indica, trata en el libro de la obtencion de toda clase de reproducciones en relieve para la tipografía.

En tres partes divide el Sr. Monet su Manual: la primera, se refiere á la Galvanoplastia; la segunda, á la Estereotipia, y la tercera, á los diferentes procedimientos por los ácidos, finalizado con un Vocabulario.

La forma es igual á la de todos los libros de la «Biblioteca, y consta de un tomo de 224 páginas, de clara impresion y papel higiénico para la vista, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Recomendamos una vez más la «Biblioteca del señor Estrada, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Dr. Fourquet, núm. 7, Madrid. Cada volúmen cuesta por suscricion cuatro reales y seis si se toma suelto.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la «Biblioteca» les sirve gratis la empresa la preciosa y utilísima Revista Propular de Conocimientos Utiles, única de su género en España que ha empezado á salir á luz.

El Orfeon.

Programa del baile-concierto que tendrá lugar mañana sábado en el salon del Odeon á las diez.

1.ª parte.—Sinfonía, Stifelio; Polka, Le claque; Schotisch, El paso de los Dardanelos; Americana, La Pitonisa; Valz, Lo crit de guerra (coreado); Rigodones, Los muzárabes.

2.ª parte.—Sinfonía, Le chalet; Americana, La cimarrona (coreada); Mazurca, Claudia; Los Pescadors, Coro á voces solas; Schotisch, El jilguero; Rigodones, Las náyades; Valz, El iman.

Imp. de la «La Lucha»
plaza de Bell-lloch número 4.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

UN GRAN VAPOR

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Julio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO desde donde tiene establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espenden tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavechia, Genova, Liorna, Nápoles Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adriático.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France Savoie Poitou Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajer

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 20 de Julio

EL VAPOR LA FRANCE de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades qe pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán se gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobr estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el dia 16 antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra

Este periódico indispensable en toda clase de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ÚLTIMA INVITACION ANTES DEL SORTEO.

para la participacion en la novísima

LOTERIA DE DINERO

aprobada y garantida por el gobierno aleman del pais de Brunsvic-Luneburgo

En esta loteria hay suma solidéz y está muy ventajosamente arreglada. Especialmente es muy recomendable por tener que sacar mas de la mitad de los billetes en breve tiempo y en seis clases, v. g. 51,000 premios importando

52.010,000 REALES

En el caso mas feliz el premio mayor es de 2.250,000 REALES

Los demás premios son:

Uno de 1.500.000; Uno de 750,000; Uno de 500,000; Uno de 375.000; Tres de 250,000 Uno de 200.000; Cinco de 150,000; Dos de 125,000; Dos de 100,000; Once de 75,000; Dos de 60,000; Veintidos de 50,000; Uno de 40,000; Cuatro de 30,000; Sesenta y cinco de 25,000; Tres de 20,000; Ciento siete de 15,000; Cuatrocientos trece de 10,000; Seiscientos veintitres de 5,000; etc., etc. en todo 51,000 premios y Un premio mayor, importe total 52.010.000 REALES.

Para la PRIMERA clase cuesta segun consta en prospectos:

Un	**billete original entero**	**Reales**	**80**
Medio	»	»	**40**
Un cuarto	»	»	**20**

Anticipándome el importe en Billetes de Banco, sellos de correo, letras, chéques ó moneda, enviaré estos billetes á todas partes.

Cada partícipe, recibirá de mi, puntualmente los billetes originales con el escudo del Estado y además un prospecto oficial, con todos los detalles. Listas de premios y dinero ganado, remitiré pronto despues de cada sorteo. La completamente honrada conducta de mi casa y los numerosos y grandes premios que yo tenia la fortuna de pagar á mis parroquianos, me hacen esperar nuevos é importantes pedidos. Aseguro la pronta ejecucion hasta del encargo mas pequeño de las mas remotas regiones. De todos modos

ANTES DEL 14 DE JULIO DE 1881.

(en cuya fecha el primer sorteo oficial tendrá lugar irrevocablemente) háganse los pedidos A VUELTA DE CORREO y solo directamente á la casa banquera y espendeduría principal concesionaria del Estado.

N. REISS.

BRUNSVIC (Alemania.)

Cartas de España llegan á Brunsvic en 70 horas. Llevo la correspondencia en castellano, francés é inglés.



Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Una de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.=Exigir en cada hoja el nombre de «José Bardou é hijos.

No olvideis el **Papel Jaramago** si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España «Felipe March», calle del Hospital, número 39 Barcelona.

Depositario en Gerona: **Cárlos Martinez.**

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Lóndres.